

MAT.: Adjudica Licitación Pública 3802-18-L118, "Viaje Pedagógico Liceo Instituto Valle de Sol" SEP.

Quilaco, 05 de Septiembre de 2018.

**DECRETO N° 4.020/**

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial y sus modificaciones. El Decreto Alcaldicio N° 5973 de fecha 29/12/2017 que delega la facultad de firma "POR ORDEN DEL ALCALDE", en el Sr. Bernes Toloza Luna, Rut N° 15.212.790-1, Secplan, con la función asignada de Administrador Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- 1) Las Ordenes de Pedido SEP N° 4.285 y 4.286 de fecha 30/07/2018 del Liceo Técnico Profesional Instituto Valle de Sol que solicita la contratación del servicio de traslado todo incluido para la realización de los Itinerarios Pedagógicos de la carrera Técnico Profesional en Servicios de Turismo.
- 2) El Programa de Actividades y Gastos – SEP: "Conociendo los Destinos Turísticos de la Zona Centro Sur" Liceo Instituto Valle de Sol.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 3.657 de fecha 16 de agosto de 2018 que Aprueba el Programa de Actividades y Gastos – SEP: "Conociendo los Destinos Turísticos de la Zona Centro Sur" Liceo Instituto Valle de Sol.
- 4) Las Bases Administrativas y Técnicas y los anexos que son parte del presente proceso Licitatorio.
- 5) La Licitación 3802-17-L118, en la cual se declara desierta la Línea N° 1: Viaje Pedagógico a Centro Recreativo Agua Morena en Saltos del Laja.
- 6) El Decreto Alcaldicio N° 3.877 de fecha 29 de Agosto de 2018 que Aprueba Bases y Dispone Nuevo Llamado a Licitación Pública ID. 3802-18-L118 "Viaje Pedagógico Liceo Instituto Valle de Sol" SEP.
- 7) El Decreto Alcaldicio N° 3.982 de fecha 04-09-2018 que Nombra Comisión Evaluadora de la Licitación 3802-18-L118.
- 8) Las Ofertas Ingresadas en el Portal MercadoPúblico.cl
- 9) Los Cuadro Comparativo de las ofertas emitidos por la Comisión Evaluadora.
- 10) Las Acta de Evaluación emitidas por el Coordinador SEP.
- 11) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 130 de fecha 05-09-2018 emitido por la Jefa de Finanzas del DAEM.

**DECRETO:**

- 1) Adjudica Licitación Pública ID 3802-18-L118 "Viaje Pedagógico Liceo Instituto Valle de Sol" al Proveedor: **Sociedad de Transporte Turísticos LAG Limitada. RUT. 76.310.466-4**, por un valor total de \$791.350.- (Setecientos noventa y un mil trescientos cincuenta pesos).
- 2) Los gastos serán de cargo del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" con cargo al presupuesto SEP vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.

**"Por Orden del Alcalde"**



MIRIAM YARGAS QUIJADA  
SECRETARIA MUNICIPAL



ARNES TOLOSA LUNA  
ADMINISTRADOR

BTL/MVQ/MQM/MCB/cuz

DISTRIBUCION:

- Expediente rendición de cuentas
- Secretaría Municipal.
- Archivo SEP.
- Establecimiento
- Archivo DAEM.